

PIQUETE ▶ *Que se castigue a los culpables y a quien fabrique casos falsos*

■ Además de que la FGR atraiga los asesinatos políticos impunes

Exigirán la expulsión de 3 diputados de Morena

Piden que se esclarezcan los crímenes de Gabriela Marín y Samir Flores

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ INFLUENCER APLAUDE VIVEROS

En el marco de la feria "Ornamental Plants & Flowers México 2023", en el Centro Citibanamex de la CDMX, la influencer colombiana especialista en la materia, Candy BU, visitó viveros en Cuernavaca para intercambiar conocimientos en el sector ornamental. La creadora de contenidos recorrió "Plántulas de Tetela" y "Viveros Canseco", en la comunidad de Tetela del Monte, donde atestiguó las técnicas utilizadas.

■ Autoridades electorales establecen dichas medidas en razón de género

Quedarán impedidos a competir en proceso 2024 violentadores políticos

Serán enviados al registro nacional, informó Isabel Guadarrama, del Impepac

▶ 03

■ Informó el general de brigada diplomado del Estado Mayor, Antonio Ramírez

Pretenden blindar límites de Morelos y Guerrero ante la delincuencia allá

Vienen más elementos de la Guardia Nacional para protección de todo el estado

▶ 04

A decir de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada local

Estacionamientos de bancos registran cada vez más asaltos

La Asociación de Empresas de Seguridad Privada en Morelos alertó por asaltos en estacionamientos de instituciones bancarias. Además, reveló que la mayoría de los bancos ya no tiene elementos de seguridad privada. En entrevista, Alejandro Martínez Dorantes alertó sobre los robos en estacionamientos e inmediaciones de plazas comerciales.

▶ 04

Fue más magra de lo esperado la venta en este fin de semana

El comercio fijo de Cuernavaca, afectado por tantos ambulantes

Comerciantes establecidos del Centro Histórico de Cuernavaca reportaron que solamente tuvieron un aumento en sus ventas del 20 por ciento durante las fiestas patrias, debido a la invasión de las calles por parte de los vendedores ambulantes. Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert.

▶ 05

Las dependencias están enviando propuestas a la Secretaría de Hacienda

Ya prepara el Ejecutivo el presupuesto para el próximo año

El Gobierno del Estado de Morelos ya se encuentra analizando la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2024, por lo que será en el mes de octubre cuando se presente la propuesta ante el Congreso local, informó la titular de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio. En entrevista con medios de comunicación, precisó que en estos momentos las diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La licencia del gobernador

El americanista quiere gobernar la Ciudad de México, a pesar del apoyo del presidente, la cruzada no es fácil.

Cuauhtémoc Blanco ha confirmado que en los próximos días solicitará licencia al cargo para competir por la candidatura de Morena a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México; los tiempos y las normas que establece el partido obligan al mandatario a tomar esta decisión, aunque seguramente la separación será temporal y no definitiva para evitar que el G15 designe a un sustituto. El futbolista es un fuerte contendiente en la capital del país, tiene fama, simpatía e intención de voto; si la candidatura se define a partir de una encuesta podría ganar. El reto es superar las variables políticas y legales.



Los tiempos de Morena en el proceso de selección de candidatos a gobernador en los nueve estados del país con elección concurrente los ha definido ya la dirigencia nacional: el 18 de septiembre se emitirán las convocatorias para las nueve entidades del país en donde se renovará la jefatura del ejecutivo, léase Ciudad de México, Chiapas, Jalisco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; el 25 y 26 de septiembre es el periodo de inscripción de aspirantes a las gubernaturas y a la jefatura de gobierno.

Con estos datos comienza la carrera por la sucesión en los estados en donde se renovarán las gubernaturas; en el caso de Morelos la historia se nutre con el hecho que el jefe del ejecutivo morelense quiere gobernar la Ciudad de México. En este momento ninguno de los aspirantes tiene claridad total sobre las reglas, para ello tienen que esperar hasta conocer los detalles de la convocatoria y revisar las constituciones locales para conocerlos requisitos de elegibilidad. De estos dos puntos derivarán el momento en el que los aspirantes con un cargo público se separen del cargo de forma temporal o definitiva.

El proceso interno en Morena combina elementos políticos que van más allá del simple posicionamiento de los precandidatos; quienes se inscriban deben tener claras las reglas del juego, sobre todo las que no están escritas, pero que suelen ser más fuertes que las plasmadas en letra de molde. Una de ellas, muy importante, es el factor político, es decir, los intereses que se mezclan en los estados, en la jefatura de gobierno y el ánimo de quienes controlan políticamente las entidades.

Veámoslo de esta forma: en Morelos Cuauhtémoc Blanco influye en el proceso porque es él quien ostenta el cargo, por su relación con el presidente de México, con la dirigencia nacional de Morena y por el derecho de veto que históricamente tienen los gobernantes. El exseleccionado tiene preferencia por un candidato y también animadversión hacia otros participantes; la 4T respeta su opinión, su investidura, su peso político y el hecho que maneja la administración estatal y desde ahí puede ayudar o no al candidato de Morena. Lo mismo sucede en las entidades en las que habrá elecciones de gobernador y jefe de gobierno.

Guste o no, en la tierra de Zapata el primer filtro político que deben superar los aspirantes es el de Cuauhtémoc Blanco; Víctor Mercado y Sandra Anaya gozan de su apoyo; el lado opuesto lo representan Lucía Meza y Rabindranath Salazar, con quienes el jefe del ejecutivo tiene mala relación. El resto son figuras neutras, es decir, tal vez no sean del agrado del gobernador, pero tampoco están vetadas.

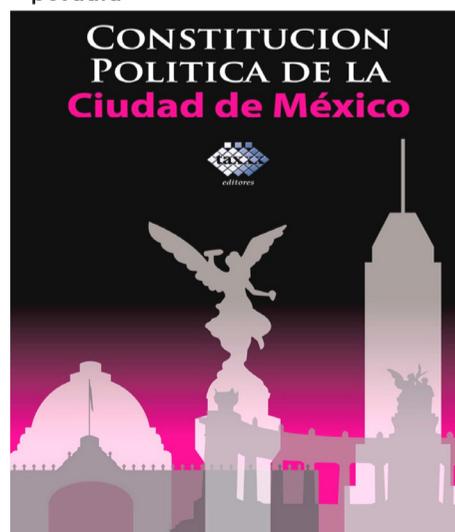
En la Ciudad de México el candidato de la coordinadora de la defensa de la 4T en México es el exsecretario de seguridad pública Omar García Harfuch; el jefe policiaco renunció recientemente a su cargo de titular de la seguridad para incorporarse al equipo de campaña de Sheinbaum, lo cual le brinda condiciones para registrarse como aspirante a la jefatura de gobierno o ponerse en sintonía para un cargo en el gabinete federal. García Harfuch es el símil político de Víctor Mercado en la contienda capitalina.

Bajo esa perspectiva hay que entender que la participación de Cuauhtémoc Blanco en la carrera por la candidatura a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México es importante porque se trata de una figura popular y bien identificada, pero no es el candidato más fuerte; si la selección derivara solamente de los resultados de una encuesta de popularidad, el futbolista es el más rentable; pero la evaluación del partido en la CdMx igual que en el resto de los estados con elección concurrente derivará de varios factores que serán medidos e incluyen el conocimiento, la opinión de la sociedad, la fama de honestidad, el respeto a las mujeres, la cercanía con la gente, en conocimiento del estado y la credibilidad.

Hacer política en la Ciudad de México no es igual que en un estado, en la capital se combinan más factores que en las entidades federativas, hay presencia de los grupos políticos más fuertes del país y se mezclan intereses más allá de los partidos. En el proceso de renovación de la CdMx hay dos voces que influyen en el proceso y pesan más que la propia encuesta: la candidata de Morena a la presidencia de la república y el presidente de México. En ese orden.

El próximo jefe de gobierno de la Ciudad de México es un candidato natural a la presidencia de México en el 2030.

• posdata



Hay un requisito específico en el artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México que establece que para ser elegible como jefe de gobierno, quien tenga mando policial o militar debe de separarse del cargo antes del inicio del

proceso electoral. Como gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco tiene bajo su mando a la policía del estado, lo cual lo vuelve inelegible para el máximo cargo de la Ciudad de México toda vez que el proceso electoral en la capital del país inició el pasado 10 de septiembre y no se separó del cargo.

El mandatario morelense puede en los próximos días solicitar licencia temporal al cargo y participar en el proceso de selección interna de Morena, pero en caso de ser postulado, cualquiera podría impugnar su registro con amplias posibilidades de ganar, porque además, el Poder Judicial Federal está enfrentado con la 4T.

Al gobernador de Morelos y a su equipo se le pasó esta fecha... o la dejaron correr a propósito porque, como lo señaló el propio Cuauhtémoc Blanco este fin de semana "La situación en el congreso es complicada y difícil".

• nota



El caso de Uriel Carmona Gándara está generando un enorme desgaste a Morena. El pleito entre poderes y las acciones en contra del fiscal, al no estar socializadas, provocan un enojo colectivo y victimizan al titular de la FGE. Puede ser que detrás de los operativos de la FJCaMx, la Marina, la FGR y la CES existan elementos socialmente válidos que hagan mover de esta forma a las instituciones, pero al no comunicar correctamente el motivo hacen pensar que se trata de una revancha política, de un ataque personal y desproporcionado que no se ve en otros casos donde hay personajes iguales o peores. Pero el hecho que este proceso desgaste a Morena no quiere decir necesariamente que la oposición se fortalezca; explico: A mucha gente le molesta lo que le hacen al fiscal, les parece que la justicia no se aplica de la misma manera a todos y que lo que estamos viendo contra Uriel Carmona es excesivo. Insisto: quizá detrás de lo visible existen más elementos de prueba, actuaciones fuera de la ley o hechos que ameritan un ataque tan feroz y contundente, pero eso solo las autoridades lo saben.

Frente a ello no hay una oposición local que capitalice la situación, que se vuelva receptora del enfado colectivo y aproveche electoralmente el momento. Peor: la figura más llamativa de la oposición, el alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui, está señalado de ser cómplice y aunque las filtraciones no representan una acción legal, la actitud del edil y su eterna pasividad le provocan un desgaste muy grande en el único valor personal que le quedaba: su honestidad. Social y políticamente hablando el caso del fiscal Uriel Carmona Gándara está lastimando mucho a Morena, pero aún no beneficia directamente a nadie de la oposición. Aún.

• post it

Estos son los requisitos para ser Jefe de Gobierno de la Ciudad de México: Ser ciudadana o ciudadano originario de la Ciudad de México en pleno goce de sus derechos; Para las personas no nacidas en la Ciudad, se requerirá vecindad de

al menos 5 años. La ausencia de la Ciudad hasta por seis meses no interrumpe la vecindad, así como la ausencia por cumplimiento de un encargo del servicio público;

- Tener 30 años cumplidos al día de la elección;
- No haber recibido sentencia por delito doloso;
- No ser titular de una Secretaría o Subsecretaría en el Ejecutivo local o federal, a menos que se separe definitivamente de su puesto al menos 180 días antes de la jornada electoral local correspondiente;
- No tener mando en instituciones militares o policiales, a menos que se separe del cargo antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente;
- No ejercer una magistratura de Circuito o ser Juez de Distrito en la Ciudad de México, a menos que se haya separado definitivamente de sus funciones antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente;
- No ejercer una magistratura en el Poder Judicial, el Tribunal de Justicia Administrativa ni ser integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a menos que se haya separado definitivamente de sus funciones antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente;
- No ser legislador local o federal, ni ser titular o concejal de una alcaldía, dependencia, unidad administrativa, órgano desconcentrado, organismo autónomo o entidad paraestatal de la Administración Pública de la Ciudad de México o de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a menos que se haya separado definitivamente de sus funciones al menos 180 días antes de la jornada electoral local correspondiente;
- No ser ministro de culto religioso, a menos que hubiere dejado de serlo con cinco años de anticipación y en la forma que establezca la ley; y
- No haber sido consejera o consejero, magistrada o magistrado electorales, a menos que haya concluido su encargo o se haya separado del mismo, al menos tres años antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente.

• redes sociales



Nueve horas duró la última audiencia de Uriel Carmona. El panorama para el funcionario estatal es muy complicado. A la Fiscalía Estatal y a la Fiscalía Anticorrupción no les funcionó la estrategia de desistirse y ahora ambas instituciones están en la mira de las autoridades federales. El rostro del fiscal durante la audiencia lo decía todo.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx

Además de que la FGR atraiga los asesinatos políticos impunes

Exigirán la expulsión de 3 diputados de Morena

EDMUNDO SALGADO

La asociación civil Gustavo Salgado hizo un llamado enérgico a la Fiscalía Anticorrupción de Morelos para que se esclarezcan los asesinatos políticos que conmocionaron a la entidad en los últimos años, entre ellos, el de la diputada Gabriela Marín y el líder social Samir Flores, cuyos homicidios siguen impunes al desconocer quiénes fueron los autores materiales e intelectuales.

Además de demandar justicia en estos casos, la asociación cívica también exigirá la expulsión ante Comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional

de Morena, de tres legisladores a quienes acusan de traición y de frenar el desarrollo político, económico y social de Morelos al formar alianzas con partidos antagónicos.

Gabriel Rivas Ríos, vocero de la asociación, argumenta que las condiciones locales no son propicias para llevar a cabo investigaciones imparciales, en gran parte debido a las supuestas alianzas entre diputados y las Fiscalías General y Anticorrupción de Morelos.

Por este motivo, la asociación solicitará que la Fiscalía General de la República atraiga estos casos.

Uno de los casos que más preocupa es el del asesinato de la diputada Gabriela Marín, quien fue acribillada a balazos hace un año, y hasta la fecha, las autoridades no han logrado identificar a los autores materiales e intelectuales, incluso, Rivas Ríos sugiere que algunos legisladores del Congreso de Morelos podrían estar relacionados con este crimen y por tanto

deben ser investigados.

Por otro lado, está el líder social Samir Flores, conocido por su activismo en contra de la termoeléctrica de Huesca, quien también fue asesinado, y las investigaciones no han arrojado resultados claros sobre quiénes ordenaron su homicidio.

Gabriel Rivas Ríos señaló que la solicitud de expulsión de los tres legisladores será presentada ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena a nivel nacional,

ya que la comisión en Morelos carece de las facultades necesarias para expulsar a los diputados. Los legisladores en cuestión son Alejandro Martínez Bermúdez, Marcrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres, quienes han sido señalados por aliarse con partidos antagónicos en el Congreso de Morelos.

Recordó que la asociación Gustavo Salgado también ha presentado una denuncia penal por extorsión en contra del diputado Alejandro Martínez Bermúdez.

Quedarán impedidos a competir en proceso 2024 violentadores políticos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En Morelos, lamentablemente siguen registrándose casos de violencia política en razón de género lo que representa un lastre para la sociedad, además de que debe ser atendida con urgencia y entre las acciones, enviarlos al Registro Nacional de Violentadores del Instituto Nacional Electoral para impedirles participar como candidatos a cargos de representación popular para la elección del 2024, informó Isabel Guadarrama, consejera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Entrevistada al respecto, sin decir nombres ni apellidos la consejera del órgano electoral calificó como triste y penoso que sigan todavía algunos servidores públicos en los municipios atentando contra los derechos humanos y políticos de las mujeres, quienes se desempeñan en el ámbito público y por eso, están siendo atendidas las quejas que al respecto se han presentado. Por ello, dejó en claro que en caso de que se demuestre con los elementos suficientes sobre las acusaciones en su contra, éstos individuos dijo, no podrán participar en ninguna candidatura de elección popular porque próximamente podrían ser enviados al registro oficial de violentadores políticos en razón de género.

La consejera electoral del Impepac, Isabel Guadarrama, anunció medidas contundentes destinadas a erradicar la violencia política de género en el proceso electoral del 2024 en el estado de Morelos.

Esta iniciativa se lleva a cabo con el objetivo de frenar y prevenir los casos de violencia política de género, que, según la consejera, siguen siendo un problema persistente en la sociedad mexicana.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALINSTITUTO **fonacot**

Informó el general de brigada diplomado del Estado Mayor, Antonio Ramírez

Pretenden blindar límites de Morelos y Guerrero ante la delincuencia allá

Vienen más elementos de la Guardia Nacional para protección de todo el estado

GUADALUPE FLORES

Por la violencia en Chilpancingo, Guerrero, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca blindar a Morelos con el despliegue de elementos en los límites de ambas entidades.



POR LA VIOLENCIA en Chilpancingo, Guerrero, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca blindar a Morelos con el despliegue de elementos en los límites de ambas entidades.

Sobre esto, el general de brigada diplomado del Estado Mayor, Antonio Ramírez Escobedo, informó que desde que se desató la ola de violencia en el municipio de Chilpancingo se ordenó el despliegue de cientos de militares para hacerle frente a los grupos criminales que pudieran ingresar a Morelos.

Indicó que las unidades del 108 Batallón con sede en Jojutla hacen patrullaje en puntos específicos de los límites entre ambas entidades para proteger a la población y para mantener fuera los grupos delictivos de Guerrero.

“Tenemos todo un despliegue en Morelos, estamos coordinados para reforzar la seguridad”, dijo.

Agregó “El 108 Batallón de Infantería que se encuentra en Jojutla se encarga de la vigilancia de carreteras y verifica diariamente el ingreso vía terrestre”.

Además, informó que la llegada de elementos

de la Guardia Nacional (GN) también ayuda a blindar todo el estado.

También dio a conocer que quienes se suman a las labores de patrullaje son las corporaciones policiacas del estado y de los municipios. El general de la 24ª Zona Militar no precisó el número de elementos de Sedena y de los lugares exactos donde operarán.

Estacionamientos de bancos registran cada vez más asaltos

GUADALUPE FLORES

La Asociación de Empresas de Seguridad Privada en Morelos alertó por asaltos en estacionamientos de instituciones bancarias. Además, reveló que la mayoría de los bancos ya no tiene elementos de seguridad privada. En entrevista, Alejandro Martínez Dorantes alertó sobre los robos en estacionamientos e inmediaciones de plazas comerciales. Dijo que es un problema que los ciudadanos de Morelos están enfrentando y el fenómeno va en ascenso.

Actualmente, según reportes de las autoridades policiacas los delincuentes, tienen preferencia por cometer el asalto en los estacionamientos de los bancos.

“Saben los delincuentes perfectamente qué cantidad de dinero han retirado y la deno-

minación y esto implica que existe colusión con los empleados del banco. Se están dando en los estacionamientos de los bancos y hay personas que pierden todo su patrimonio, o incluso la vida”, dijo.

Para el empresario del sector de seguridad privada hacen falta mayores recorridos de vigilancia de la policía en las inmediaciones de las instituciones bancarias.

“En muchos bancos ya no tiene seguridad privada, dejaron de contratar, y lo peor se suma faltan más presencia de policía preventiva en espacios menos concurridos”, refirió.

Martínez Dorantes comentó que varios asaltos se cometen a bordo de motocicletas, donde amenazan a las víctimas y les exigen el monto total del retiro que hizo de la institución bancaria, por ello, se presume complicidad con los empleados bancarios, dijo.

Faltan conserjes y personal de mantenimiento en las escuelas

GUADALUPE FLORES

En Morelos las escuelas públicas carecen de conserjes y personal de mantenimiento, reconoció la Secretaría de Educación.

En entrevista, el titular de la secretaría de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre reconoció que son los padres de familia los que deberán realizar la limpieza en las escuelas ante la falta de conserjes y personal de mantenimiento.

En entrevista, justificó que la Secretaría de Educación Pública no permite contratación de personal, y por ello, ahora los trabajos de limpieza y mantenimiento de las instituciones educativas lo realizan los papás.

Reconoció que la demanda más urgente en las escuelas públicas es que se les asigne un con-

serje, pero por ahora no están autorizadas la contratación de nuevas plazas.

“No tenemos autorizado la contratación de nuevas plazas; es una determinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal el no abrir plazas, ellos se encargan de autorizar las nuevas plazas”, dijo el funcionario estatal.

Además, comentó que, ante la falta de conserjes y encargados del aseo, los padres de familia a través de los Consejos Técnicos Escolares organizan los trabajos de limpieza en las aulas. También rechazó que Morelos enfrente déficit de maestros por procesos de jubilación como lo afirmó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 19.

“No, no tenemos falta de maestros, solo tenemos falta de personal de mantenimiento”, afirmó Cornejo Alatorre.



EN MORELOS las escuelas públicas carecen de conserjes y personal de mantenimiento, reconoció la Secretaría de Educación.



Ayudamos de Corazón

¡EN EL CORAZÓN DE CUERNAVACA!

EL CEDIF AHORA EN EL PARQUE REVOLUCIÓN

Donde tú y tu familia podrán disfrutar de cursos y talleres de

- Activación física
- Manualidades
- Actividades lúdicas, recreativas, de capacitación para el autoempleo y deportivas
- Regularización escolar y ¡más!

Para más información, acércate al equipo del CEDIF en calle Nezahualcóyotl s/n, col. Centro o comunícate al 777 688 69 50 en un horario de 08:00 a 15:30 horas.

Hay actividades para todas las edades, ¡Te esperamos!

Fue más magra de lo esperado la venta en este fin de semana

El comercio fijo de Cuernavaca, afectado por tantos ambulantes

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes establecidos del Centro Histórico de Cuernavaca reportaron que solamente tuvieron un aumento en sus ventas del 20 por ciento durante las fiestas patrias, debido a la invasión de las calles por parte de los vendedores ambulantes.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien reconoció que las ventas por las fiestas patrias no se elevaron como lo habían planeado, ya que solo alcanzaron un incremento de tan solo el 20 por ciento durante este 15 y 16 de septiembre.

“Definitivamente no fue lo que esperábamos, nosotros confiábamos en que las ventas pudieran aumentar hasta en un 40%, pero después de que platicamos con los diferentes comerciantes del área, solamente aumentaron en un 20 por ciento, no hubo más ventas así que reconozco que no fue buena temporada para nosotros”, explicó. El líder empresarial señaló, que el motivo principal de la falta de ventas fue la inva-

sión de las calles por parte de los vendedores ambulantes que se colocaron principalmente sobre las calles de Gutenberg y Guerrero, tapando la vista de sus negocios y ofreciendo productos principalmente de origen chino a las personas que acudían a realizar sus compras al primer cuadro.

“El factor de nueva cuenta por el cual no tuvimos las ventas que estábamos esperando fue el tema del ambulante en las calles del Centro de Cuernavaca, se llenaron de vendedores ambulantes y no dejan pasar a la gente, no dejan que lleguen hasta nuestros negocios, además les ofrecen productos mucho más baratos porque ellos no pagan impuestos, no pagan a trabajadores y en su mayoría son productos chinos de muy bajo costo, entonces definitivamente eso mermó nuestras ventas”, dijo.

Eduardo Peimbert, hizo un llamado a las autoridades municipales para que no se permita que en fechas tan importantes de ventas para los comerciantes establecidos del Centro Histórico, se instalen los vendedores ambulantes en las calles del primer cuadro.

A restaurantes del Oriente no les fue tan bien este fin; a balnearios, al revés

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Varios establecimientos con venta de comida, restaurantes y hasta centros nocturnos prefirieron cerrar sus negocios por la falta de clientela, a pesar de las promociones para celebrar el Grito de Independencia. Gerardo Ichikawa Kimura ex dirigente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de Cuautla, dijo que en un gran número de restaurantes no hubo reservaciones por lo que los restauranteros decidieron no abrir sus negocios.

Explicó que las noches del 15 y 16 de septiembre, regularmente los restaurantes y centros nocturnos realizan diversas promociones para atraer clientela, tomando en cuenta que son los festejos patrios. “Nos llevamos la sorpresa de que fueron pocas las reservaciones, lo que hacía incosteable la apertura de los establecimientos”, afirmó.

Explicó que para ellos significan pérdidas el que haya pocos comensales en los restaurantes en celebraciones especiales como el Grito de Independencia, ya que se hacen arreglos y preparativos de tal manera que lo que se busca es llamar la atención de los clientes. Está vez, abundó que ante la falta de afluencia, mejor cerraron sus establecimientos.

Tradicionalmente, Cuautla es conocida como la ciudad de los balnearios de Morelos. Desde El Almeal, perteneciente al ejido de Cuautla, Los Limones, ubicado en el corazón del municipio, hasta Agua Hedionda y otros espacios que se han ga-

nado un lugar entre los favoritos de las familias locales, como Las Tazas e, incluso, la atarjea de Santa Inés, lucieron llenos de personas que de esa manera terminaron los festejos patrios.

Las familias cuautlenses que decidieron celebrar la Independencia de México visitando algunos de los principales balnearios que se encuentran en el municipio, los que a decir de los administradores tuvieron un aforo de más del 70 por ciento. Fue el caso del balneario Los Limones, que, al mediodía, empezó a recibir a las familias que deseaban darse un chapuzón, en las aguas que forman parte de los escurrimientos de los manantiales que tiene la localidad.

En la colonia Eusebio Jáuregui, en el poblado de Santa Inés, la atarjea es un balneario público que también reúne a decenas de familias los fines de semana y días festivos, particularmente en Semana Santa. Este 16 de septiembre, los bañistas comenzaron a llegar a la atarjea a partir del mediodía y continuaron haciéndolo durante el transcurso de la tarde; en el lugar se instalan varios comerciantes que ofertan alimentos, bebidas y salvavidas.

Félix Mauricio Rodríguez Pineda presidente del comisariado ejidal de Cuautla, destacó que al menos en el caso del Almeal, casi todos los días tienen diferentes entradas “a veces son pocas personas o familias las que llegan, y en los fines de semana se incrementa el número de visitantes. El sábado 16 y ayer domingo 17, fue mayor el aforo que se registró en uno de los balnearios que está considerado como icono de Cuautla, abundó.

Ya prepara el Ejecutivo el presupuesto para el 2024

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del Estado de Morelos ya se encuentra analizando la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2024, por lo que será en el mes de octubre cuando se presente la propuesta ante el Congreso local, informó la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio.

En entrevista con medios de comunicación, precisó que en estos momentos las diferentes dependencias del Gobierno del Estado están enviando a la Secretaría de Hacienda su propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año, la cual en muchas ocasiones se pretende incrementar, pero debido a la disminución de ingresos que tuvo durante este 2023, el Gobierno Federal deben de hacer las modificaciones para tener un presupuesto adecuado a la situación económica que se vive en el país.

“Primero que nada tenemos que ser muy medidos porque el incremento de ingresos federales fue mínimo, no vino como muy alto, vino como cada año, medianamente medido y sin embargo, el resto de las dependencias como organismos autónomos o dependencias

del Ejecutivo pues no lo conocen y ellos hacen sus peticiones de presupuesto demasiado altas, es ahí en donde entra la complicación de Hacienda que tiene que hacerles ver que hay que ajustarlos, entonces estamos por el momento en esa etapa, posteriormente les estaré comentando cómo vamos avanzando pero ahorita estamos en la etapa de apenas recibir los presupuestos”, explicó.

La funcionaria estatal precisó, que en cuanto la Secretaría de Hacienda cuente con la propuesta del paquete económico, se estará presentando como lo marca la ley a principios del mes de octubre ante los diputados del Congreso local, con quienes pretende implementar una mesa de diálogo para su aprobación.

“Estamos trabajando, ahorita estamos en el periodo en el que todas las dependencias y secretarías tienen que enviarle a la Secretaría de Hacienda pues el proyecto de presupuesto que ellos tengan, después de ello la Secretaría de Hacienda tendrá que integrarlo, ya una vez que lo integren estaremos presentándolo a principios de octubre (...) vamos a buscar mesas de diálogo con el Poder Legislativo para que aprueben el presupuesto”, concluyó Mónica Boggio.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



LAVA
FLOREROS
PILETAS
TAMBOS



TAPA
DEPÓSITOS
TINACOS
CISTERNAS



VOLTEA
RECIPIENTES
QUE NO SE
PUEDAN
TAPAR



TIRA
CACHARROS
LLANTAS
BOTELLAS
LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- **PROGRESO** (MATUTINO)
- **JOSÉ LÓPEZ PORTILLO** (MATUTINO)
- **LOMAS DE JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **CALERA CHICA** (MATUTINO)
- **JARDÍN JUÁREZ** (MATUTINO)
- **TEJALPA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **OTILIO MONTAÑO** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **TLAHUAPAN** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **HUIZACHERA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **INDEPENDENCIA** (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

Varias colonias en Jiutepec estrenan alarmas vecinales

DE LA REDACCIÓN

Para disuadir la comisión de delitos en el municipio, el Gobierno de Jiutepec encabezado por el alcalde Rafael Reyes continúa con la entrega e instalación gratuita de alarmas vecinales, en esta ocasión fueron cuatro alarmas colocadas en cuatro diferentes centros de población.

Los cuatro aparatos fueron instalados en las colonias: Atenatitlán, Huizachera y Lázaro Cárdenas, así como en el condominio "Las Canteras" ubicado en la colonia Joya del Agua; a la fecha, operan más de 264 equipos en las 67 colonias y cuatro pueblos que integran el municipio de Jiutepec.

Las alarmas vecinales y las escuelas forman parte de las herramientas tecnológicas destinadas por la administración municipal para colaborar con los operativos implementados por la CES para proteger, así como salvaguardar de la integridad y los derechos de los habitantes.

A través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública se da trámite a la solicitud de instalación de alarma, se evalúa la viabilidad y se pro-

cede a la colocación de los aparatos, conformando en paralelo un Comité de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) responsable de la operación.

La secretaria de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno de Jiutepec pone a consideración de la población los números de teléfono: 911 y 777-

321-15-25 para reportar emergencias y solicitar apoyo de la corporación policíaca; se advierte a los usuarios no realizar llamadas de broma.

“Los Amigos de Cuauhnáhuac” brinda su respaldo a Juan Ángel Flores Bustamante

DE LA REDACCIÓN

La asociación “Los Amigos de Cuauhnáhuac”, integrada por diversas personalidades de la sociedad civil, reconocieron el éxito de las políticas públicas transversales aplicadas por el presidente, Juan Ángel Flores Bustamante, en Jojutla, al sostener un encuentro este fin de semana.

El edil compartió con los asistentes los diversos programas que han transformado a Jojutla de las cenizas a una ciudad completamente reconstruida.

Uno de los logros más destacados presentados por el alcalde es la im-

plementación de una innovadora estrategia en materia de seguridad que ha revolucionado la ciudad. Esta estrategia incluye el uso de drones y un avanzado sistema de cámaras de videovigilancia que han revitalizado la seguridad en el municipio.

Además, el alcalde destacó el nuevo desarrollo económico que ha vinculado el equipamiento urbano, la seguridad y el desarrollo turístico, convirtiendo a Jojutla en un referente para el estado de Morelos.

El Dr. Antonio Miranda, Presidente del grupo “Amigos de Cuauhnáhuac,” felicitó al alcalde

Flores Bustamante por su destacada gestión al frente del Ayuntamiento de Jojutla. Además, solicitó una reunión de trabajo en próximos días con el propósito de estudiar la posibilidad de replicar las exitosas políticas públicas.

Durante su participación compartió también una preocupación común: la falta de oportunidades en Cuernavaca y Morelos, para muchos jóvenes de un futuro mejor.

El presidente de “Los Amigos de Cuauhnáhuac” expresó su firme compromiso con Juan Ángel, afirmando que donde quiera que el edil vaya, ellos incursionarán con él.

Asimismo, estuvo presente el Presidente de la FCAP, Lic. Marco Antonio Salgado, quien también reconoció el gran trabajo emprendido por el edil en su municipio.

Ambos presidentes se comprometieron a trabajar juntos para fomentar el crecimiento, el progreso y la paz en la región.

El alcalde Flores Bustamante concluyó la reunión con un llamado a trabajar unidos para hacer de Morelos un estado en constante crecimiento, progreso y armonía. “Lo que merecemos y deseamos es ser felices, y mi compromiso es generar las condiciones que el pueblo demanda”, afirmó el edil.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2023

Prepárate ante la temporada de lluvias, elabora tu Plan Familiar de Protección Civil, adaptándolo a tus necesidades.

MICELA DE EMERGENCIA

MORELOS 2018-2024

CES COMISIÓN ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

CEAGUA COMISIÓN ESTADAL DEL AGUA

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

Exhortan a participar en simulacro por terremoto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este martes se llevará a cabo el Simulacro Nacional de Sismo, por lo que la Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a la ciudadanía para participar y no alarmarse por el sonido de las alertas sísmicas.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien recordó que con motivo de la Semana Nacional de Protección Civil y para recordar a las víctimas del sismo del 19 de septiembre de 1985, es que cada año se realiza este simulacro nacional en el cual se espera la participación de instituciones educativas, empresas y edificios públicos.

“Así es, ya estamos preparados para realizar este simulacro que se realiza año con año, en esta ocasión tenemos también ya confirmada la participación de empresarios, por supuesto las escuelas tendrán que hacer el simulacro así como los edificios públicos, es un simulacro para recordar a las víctimas del sismo de 1985 pero sobre todo para capacitar a las personas para que puedan estar preparados en caso de una emergencia real”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para que estén atentos a este simulacro y en caso de escuchar la alerta sísmica no caer en pánico, ya que ha habido ocasiones en las que los ciudadanos no están informados

y al escuchar el movimiento de personas suelen entrar en pánico, lo que ha provocado algunos accidentes menores.

“Es importante la participación de los medios de comunicación para que difundan la realización de este simulacro, desafortunadamente ha

habido ocasiones en las que ciudadanos no se enteran, escucha la alerta sísmica, ven que están evacuando un edificio y entran en pánico lo que ha provocado que se caigan y tengan algunas lesiones que no son consideradas como de gravedad, pero la intención es de que sepan que habrá

un simulacro y que participen de manera responsable”, mencionó.

Mercado Salcedo concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos para que en caso de una emergencia real, evacuen el inmueble en el que se encuentren sin gritar y sin correr con la finalidad de evitar alguna tragedia.

Hay terror en Tlayacapan; incluso, casa del presidente fue balaceada

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La tarde del pasado sábado sujetos armados que viajaban a bordo de una camioneta y una motocicleta abrieron fuego en contra del domicilio del presidente municipal de Tlayacapan, Eduardo Campos Allende, para después huir a toda velocidad con rumbo desconocido. Cuando llegaron los agentes de seguridad pública los sujetos ya habían desaparecido y aunque hubo búsqueda no se dio con su paradero. Los sujetos utilizaron armas de fuego de grueso calibre y según la información que se dio a conocer realizaron más de 8 disparos al inmueble que es habitado por el presidente municipal y su familia. Mientras eso ocurría, el alcalde se encontraba en la Unidad Deportiva de Tlayacapan festejando una final de fútbol, y a partir de ese momento se le dio resguardo especial por si los delincuentes se acercaban al lugar.

Autoridades informaron que aproximadamente a las 18:00 horas, sujetos que viajaban a bordo de una camioneta color negra, y una motocicleta se detuvieron en la calle Hermenegildo Galeana de Tlayacapan y dispararon en contra de un domicilio. Expusieron que se trataba de la vivienda del edil del Pueblo Mágico. Días antes de que ocurriera el ataque al domicilio del alcalde habitantes del Pueblo Mágico de Tlayacapan, solicitaron a las autoridades revisar a los tripulantes de motocicletas, así como reducir el horario de venta de alcohol en las tiendas y que solo sea hasta las 9 de la noche.

En una reunión con el presidente municipal, Eduardo Campos Allende, integrantes de la comunidad de Santa Ana, realizaron varias propuestas que permitan de manera más eficiente disminuir los índices delictivos, entre los cuales fueron la revisión de los mencionados vehículos de transporte, además de reforzar la presencia policiaca en ciertos puntos del municipio.

Detallaron que varias de las agresiones que se han registrado en esa demarcación han sido cometidas por sujetos que viajan a bordo de

motocicletas y armados, por ello se solicitó se instalen retenes para revisar a los motociclistas y detectar si estos portan consigo algún tipo de arma, y con ello poder realizar las detenciones que correspondan conforme a ley.

Estos retenes, especificaron, es necesario que se implemente de forma aleatoria en las distintas zonas del pueblo mágico, pero principalmente en los accesos al municipio. En la reunión, también se solicitó incrementar los recorridos por parte del personal del Ejército Mexicano y que apoyen en los operativos de la policía municipal para las revisiones.

Otra vez, este 15 la lluvia maltrató a los comerciantes del H. Galeana

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La fuerte lluvia con vientos y tormenta eléctrica que se registró la noche del pasado viernes 15 y madrugada del sábado 16 de septiembre ocasionaron la inundación de las calles que afectaron los puestos semifijos del mercado “Hermenegildo Galeana”, en la colonia Emiliano Zapata de Cuautla.

La intensa precipitación pluvial preocupó a pobladores de la ciudad, quienes vieron inundados sus patios y parte de sus viviendas, así como la caída de árboles que causaron apagones temporales. En el mercado “Hermenegildo Galeana”, los fuertes escurrimientos sobre la avenida Ignacio Maya y las calles Francisco Mendoza Palma y No Reección arrasaron con los puestos semifijos ubicados provisionalmente en esa avenida luego del incendio registrado en el centro

de abasto, en enero de este año.

Comerciantes del Mercado municipal Hermenegildo Galeana de Cuautla registraron pérdidas de su mercancía, a raíz de la fuerte lluvia. Los principales afectados son los vendedores de flores quienes señalaron que su mercancía fue arrastrada por la corriente del agua.

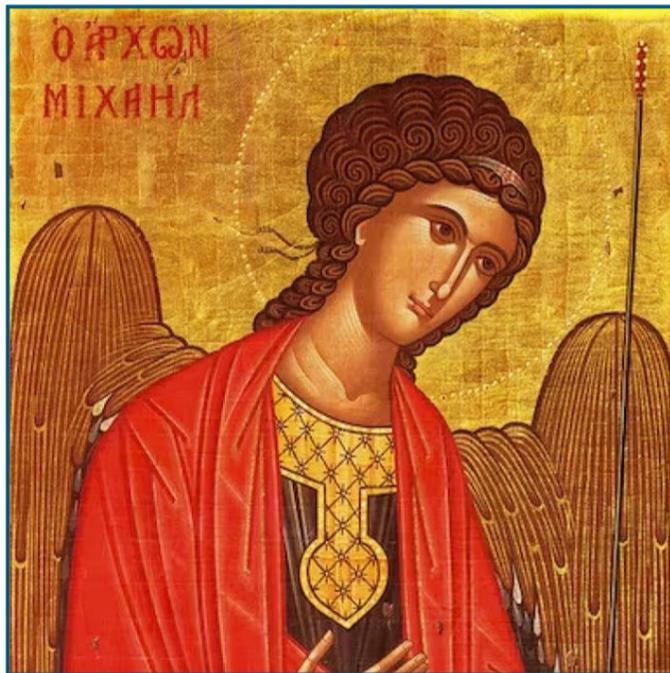
En vista de estos daños, los afectados exigieron una vez más la intervención de las autoridades para iniciar obras de infraestructura en el mercado, argumentando que, tras lluvias previas, no se les ha otorgado ningún apoyo a pesar de las pérdidas que enfrentan cada temporada de lluvias. Además, el agua se elevó a un nivel que inundó a varios negocios; entre los compañeros unieron fuerzas para rescatar sus carpas y mobiliario, sin embargo no lograron resguardar todo.

Los más afectados fueron los comerciantes de flores, quienes perdieron la totalidad de sus mer-

cancías y la mañana de este jueves tuvieron que recoger los escombros de lo que quedó de sus locales. Se reportó que la corriente del agua arrastró mercancía y mobiliario, resultando en pérdidas significativas para los comerciantes.

“Nos prometieron que en un año iba a quedar, pero ya han transcurrido ocho meses y no hemos visto ni siquiera el proyecto terminado y peor aún que inicien con la demolición y la obra, ellos no entienden cuanto nos afecta estar a la intemperie, necesitamos nuestro Mercado de manera urgente”, precisaron los comerciantes.

Debido a esta situación, los comerciantes exigieron al Gobierno del Estado la construcción de las instalaciones del Mercado. Han pasado nueve meses del incendio y las obras no tienen una fecha concreta para iniciar, a pesar de que las autoridades se comprometieron a entregar el proyecto este año.



FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL 2023

COMUNIDAD PARROQUIAL SAN MIGUEL ACAPANZINGO



PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado., con baile de Chinelos y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	PROMESAS (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbíteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29 Sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	7:30 am	Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen
		KERMES ¡¡TODO EL DÍA!!
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	12:00 hrs	Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlán
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	6:00 p.m	Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de María y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	CABILDO , comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 35 / #11681

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

EDICTO

INMUEBLES SOCIALES DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. (INSOCUSA)
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 56/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por BERTHA BEATRIZ ÁVILA PIETRA SANTA contra INMUEBLES SOCIALES DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. (INSOCUSA), radicado en la Segunda Secretaría de este Juzgado, en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa al desconocimiento del domicilio de los codemandados, por consiguiente, en auto de veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés, se ordeno el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado INMUEBLES SOCIALES DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V. (INSOCUSA), en términos del auto de siete de febrero de dos mil veintitrés, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través de su publicación en el Boletín Judicial y así como en un periódico del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de septiembre del 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. TANIA JUDITH CONTRERAS FLORES.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 359/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO GARCÍA AGUIRRE; he de agradecer a usted ordene a quien corresponda, informe a éste Juzgado sito en Paseo Tlahuica número ochenta y seis, Barrio Rancho Nuevo de Yauhtepec, Morelos, si en esa dependencia a su digno cargo existe registrada disposición testamentaria que hubieren otorgado el de cujus quien falleció el dos de enero de dos mil veintiuno y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Francisco I, Madero, número 2, pueblo Los Arcos de Yauhtepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yauhtepec, Morelos, a 4 de septiembre del 2023
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Mediante auto de fecha trece de marzo de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PATRICIA ERIKA LÓPEZ RAMÍREZ, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 92/2023-1, quien tuvo 1 su último domicilio en: Calle Zempoala, número 76, Colonia Adolfo Ruiz Cortínez, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción cuatro de octubre de dos mil veintiuno, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2023.

A T E N T A M E N T E
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 9,457, de fecha 11 de agosto de 2023, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MA CONCEPCION PEREZ PALACIOS también conocida como MARIA CONCEPCION PEREZ PALACIOS, a solicitud de la señora REBECCA MARIA THESIGER PEREZ PALACIOS, también conocida como REBECA MARIA THESIGER PEREZ PALACIOS, quien manifestó su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN referida.

En el mismo instrumento, la señora REBECCA MARIA THESIGER PEREZ PALACIOS, también conocida como REBECA MARIA THESIGER PEREZ PALACIOS, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 24 de agosto del 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 364,893 de fecha 05 de septiembre de 2023, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: ".A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JULIA AUXILIADORA RIVAS GARCÍA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA la señorita MARÍA FERNANDA SALAS RIVAS; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JULIA AUXILIADORA RIVAS GARCÍA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA la señorita MARÍA FERNANDA SALAS RIVAS, con la comparecencia de sus COHEREDEROS, los señores ROMÁN ALEJANDRO SALAS RIVAS y ERIC EDUARDO SALAS RIVAS; y. C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, que formalizan los LEGATARIOS la señorita MARÍA FERNANDA SALAS RIVAS, los señores ROMÁN ALEJANDRO SALAS RIVAS y ERIC EDUARDO SALAS RIVAS."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Morelos, a 05 de septiembre del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*109
ESC. 364,893
EXP. 3965-23

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE J. MERCED RODRÍGUEZ BAHENA, quien falleció el veintisiete de mayo de dos mil veintidós, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 315/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, 29 de Agosto 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión intestamentaria a bienes de ALFONSO NETZAHUALPILLI URUETA RICO; quien falleció el veintisiete de mayo del dos mil veintitrés, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Venustiano Carranza, 7 BIS, de la Colonia Carolina, CP. 62190, Cuernavaca, Morelos, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 331/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Agosto del 2023.

A T E N T A M E N T E.
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200